



Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Trece Civil Municipal de Cartagena

FIJACIÓN EN LISTA

CLASE DE PROCESO	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO DE ESCRITO	TÉRMINO
DECLARATIVO VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL DE MINIMA CUANTIA	13001400301320210045500	BOOKING PRODUCCIONES S.A.S., LA AGENCIA MODELS MANAGEMENT	MARIA CAMILA MEDRANO CAMARGO	NULIDAD	3 DIAS
DECLARATIVO VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL DE MENOR CUANTIA	13001400301320220004100	JAVIER PUELLO SALAS	COOPERATIVA INTEGRAL DE TRANSPORTE DE CARTAGENA.	EXCEPCIONES DE MÉRITO	5 DIAS

CONSTANCIA DE FIJACIÓN Y DESFIJACION: Siendo las 8:00 A.M., Se fija la presente lista en la página Web de la Rama Judicial, por el término de un día, en cumplimiento de los Art. 110 del C.G.P., y se desfija siendo las 5:00 P.M.

HOY 26 DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022).

CONNIE PAOLA ROMERO JUAN
SECRETARIA